

2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

CONTRATO: 2018300990034

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: "AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA EN COMUNIDAD VALLEJO."

IMPORTE: \$ 328,909.80
I.V.A.: \$ 52,625.57
TOTAL: \$ 381,535.37
ANTICIPO: \$ 114,460.61

CONTRATISTA: DE LOS SANTOS HERNANDEZ JOSE LUIS
DOMICILIO: CALLE AZUETA NO. 12 COL. FELIPE CARRILLO PUERTO, NOGALES,
VER. C.P. 94720

FONDO AL QUE PERTENECE: FISM -DF
FECHA DE INICIO: 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.
FECHA DE TÉRMINO: 15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado que celebran por una parte el Honorable Ayuntamiento de **MALTRATA, VERACRUZ**, Representado por el Presidente Municipal **PROF. GUSTAVO ROSAS HUERTA Y ING. CONCEPCIÓN ARAUJO RODRÍGUEZ** Sindico Único Municipal Y Representante Legal y por el contratista **DE LOS SANTOS HERNANDEZ JOSE LUIS**, y en su carácter de **REPRESENTANTE LEGAL** el **ING. JOSE LUIS DE LOS SANTOS HERNANDEZ**, a quienes en lo sucesivo, se les denominara, "El H. Ayuntamiento" y "El Contratista", respectivamente de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES:

I.- EL H. AYUNTAMIENTO DECLARA:

A).- Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 2, Segundo Párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, vigente en la entidad, cuenta con personalidad jurídica y patrimonios propios, y que por lo tanto tiene capacidad legal para celebrar este contrato.

B).- Que para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato el Consejo de desarrollo municipal, autorizó la inversión correspondiente, misma que proviene del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM D.F.), PARA EL EJERCICIO 2018.**

C).- Que el presente contrato se adjudica a "El Contratista" como resultado del concurso N° **2018300990034**, Celebrado el acto de apertura de la propuesta técnica y económica el día **06 DE SEPTIEMBRE DEL 2018** y el acto donde "El H. Ayuntamiento" emite el fallo de adjudicación el día **10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**, por presentar la propuesta económica solvente más baja en dicho concurso y por reunir las condiciones técnicas y económicas que garantizan la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato y que la obra deberá realizarse **en términos del Proyecto Ejecutivo** consistente en: planos, especificaciones generales y particulares, programas,

H. Ayuntamiento Constitucional
de Maltrata, Veracruz
2018 - 2021

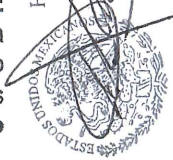
SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
MALTRATA, VERACRUZ
2018-2021
TESORERIA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Maltrata, Veracruz
2018 - 2021
**DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS**



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
MALTRATA, VERACRUZ
2018-2021
PRESIDENCIA

